

**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PUBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA
MES DE SETIEMBRE 2019**

En la ciudad de Laredo, siendo las 15.50 horas del día 27 de Setiembre del 2019, se reunieron en las instalaciones del Local Polideportivo de la Municipalidad Distrital de Laredo, los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC Laredo, que suscriben la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo en la fecha la **Tercera Consulta Pública en Seguridad Ciudadana**, oportunamente convocada por el Presidente del Comité Ing. Miguel Orlando CHAVEZ CASTRO Alcalde Distrital de Laredo, a través del Secretario Técnico Sr. Billy Alonso ALCANTARA MENDOZA, dando cumplimiento a lo establecido por la Ley N° 27933 y su Reglamento DS. N° 011-2014-IN.

El Secretario Técnico del CODISEC Sr. Billy Alonso ALCANTARA MENDOZA, constató el quórum reglamentario y apertura la Primera Consulta Pública en Seguridad Ciudadana, invocando a los presentes a participar con sus opiniones de la presente agenda.

A. VERIFICACION DEL QUÓRUM:

- Ing. Miguel Orlando Chávez Castro
- Sr. Jorge Alex Goicochea Abanto
- Mayor PNP Eugenio Paz Ramirez
- Dra. Lucy Gastañadui Ybañez
- Dr. Raúl Salirrosas Aguilar
- Sra. Elizabeth Benites Aguilar
- Sra. Alicia Soto Espino
- Obst. Claudia Morales Espejo
- Dra. Daysi Gonzales Reyna
- Sra. Maria Felicita Herrera Gonzales
- Lic. Luis Luyo Barraza
- Lic. Giovanna Rodriguez Avila

B. AGENDA

1. Registro y Acreditación de Asistentes
2. Himno Nacional del Perú
3. Presentación de los integrantes del CODISEC Laredo
4. Palabras de Apertura a cargo del Sr. Ing. Miguel Orlando Chávez Castro, Alcalde y Presidente del CODISEC Laredo
5. Intervención de los integrantes del CODISEC: Exposición de la situación delictiva en el distrito a cargo del Mayor PNP Eugenio Iván PAZ RAMIREZ, Comisario de Laredo.
6. Intervención de los ciudadanos inscritos.
7. Clausura del Evento

C. DESARROLLO DE LA AGENDA

C.1. El registro de asistentes fue realizada por personal del Dpto. de Seguridad Ciudadana, previamente capacitados.

C.2. Himno Nacional del Perú

- El maestro de ceremonia saluda a los presentes y menciona que el motivo de la presente Consulta Pública es con la finalidad de escuchar sus opiniones y sugerencias sobre Seguridad Ciudadana, solicitando a los presentes ponerse de pie para entonar las sagradas notas del Himno Nacional del Perú

C.3. Presentación de los Integrantes del CODISEC Laredo, en la mesa de Honor

- El moderador presentó a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC Laredo, en el siguiente orden:
 - a. Ing. Miguel Orlando CHAVEZ CASTRO, Alcalde y Presidente del CODISEC Laredo.
 - b. Lic. Jorge Alex GOICOCHEA ABANTO, Sub Prefecto del Distrito de Laredo.
 - c. May. PNP Eugenio Iván PAZ RAMIREZ, Comisario de Laredo.
 - d. Dra. Lucy Gastañadui Ybañez, Fiscal Provincial 3ra. Fiscalía de Familia de Trujillo.
 - e. Dr. Raúl SALIRROSAS AGUILAR, Jefe de Paz de II. Nominación.
 - f. Sra. Elizabeth BENTTES AGUIAR, Alcaldesa del Consejo Menor Barraza.
 - g. Sra. Alicia SOTO ESPINO, Alcaldesa del Consejo Menor Valle Sol.
 - h. Obst. Claudia MORALES ESPEJO, Sub Gerente Micro Red de Salud Laredo.
 - i. Dra. Daysi GONZALES REYNA, Directora de Es Salud.
 - j. Sra. María Felicitá Herrera Gonzales Coordinadora Distrital JUVESC.
 - k. Lic. Luis LUYO BARRAZA, Representante Sector Educación.
 - l. Sr. Billy Afonso ALCANTARA MENDOZA, Secretario Técnico CODISEC.

C.4. Palabras de Apertura

- El maestro de Ceremonia presentó al Ing. Miguel Orlando CHAVEZ CASTRO, Alcalde y Presidente del CODISEC Laredo, para que realice la apertura de la Tercer Consulta Pública en Seguridad Ciudadana de Laredo, año 2019.
 - a. Tomó la palabra el Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC Ing. Miguel Orlando CHAVEZ CASTRO, quien saluda a los vecinos asistentes en esta Tercera Consulta Ciudadana manifestando que como Presidente del CODISEC mantiene reuniones permanente para conocer la problemática de la Seguridad Ciudadana en el distrito, refiriendo que el flagelo delincencial es un problema nacional, informando que hace años no se tenía Seguridad Ciudadana pero que hoy en día se ha creado el área de seguridad Ciudadana implementándose con camionetas para el patrullaje, esto fue a fines del 2014 gracias al FONIPREC que donó 4 millones de soles para la instalación de Cámaras de Vigilancia, sin embargo ante la situación delictiva, violencia familiar, extorsiones se ha reunido con el Mayor PNP Comisario de la localidad coordinando el apoyo a la seguridad Ciudadana, haciendo hincapié que la PNP tiene problemas con sus camionetas, refiriendo al mismo tiempo que se ha tenido la visita del Ministro del Interior a quien se le informó sobre el apoyo a la Comisaría de la localidad.
 - Hizo conocer que se cuenta con cuatro (04) camionetas asignadas a seguridad Ciudadana para el patrullaje Rural y Urbano, teniendo el apoyo de seguridad Ciudadana de Trujillo para rondar por las vías, teniéndose previsto implementar más cámaras de vigilancia, así como se ha coordinado con el Comisario implementar mecanismos de control tanto al ingreso como salida de vehículos y personas ajenas a la localidad para tal fin de está evaluando los temas legales y técnicos sobre los mecanismos de control.
 - Asimismo, informó se llevó a cabo en nuestro distrito la **Marcha por la Paz**, acuerdo de Seguridad Ciudadana y el CODISEC, que fue todo un éxito agradeciendo a las instituciones que participaron y si bien es cierto la marcha no soluciona el problema, pero sirve para concientizar a la población; fue una marcha grandiosa al igual que en Trujillo que fue un éxito; siendo un compromiso de la población con las autoridades y que se solicita al gobierno central apoyo con efectivos para nuestra Comisaría, así como informó que el índice delictivo ha bajado en el distrito.
 - También informó que tiene Cuatro (04) propuestas:

- 1º La Seguridad: Desarrollar un proyecto de implementación de cámaras de vigilancia.
 - 2º Construcción de casetas de seguridad para el control de ingreso y salida, considerando que Laredo tiene muchos ingresos y salidas, pero las principales son el óvalo la virgen y la calle Zarumilla (costado del local Los Bomberos) zonas en las que se implementarán rompemueles obligando a los vehículos a sobre parar. Las demás entradas y/o salidas son Campiña La Merced y Víctor Raúl, lugares donde se implementarán los mecanismos de control (castas).
 - 3º Fortalecimiento de las JUVESC, escuchando su problemática, propuestas y como participa la JUVESC.
 - 4º Servicios de Seguridad Ciudadana en los Sectores Urbano y Rural: Debe ser en el sector urbano A y B, y en el sector rural debe haber un vehículo las 24 horas del día brindando apoyo y seguridad a Conache, Pampas de San Juan, San Pehusco, Santo Domingo, Cerro Blanco, Quirihua, Santa Rosa y Monocucho y un Cuarto Sector Barraza, Villa Paraíso, Campiña La Merced Parte Baja y Valle Sol, debiendo apoyar los Sectores de Las Torres, Alto Laredo y San Carlos, la unidad móvil del sector urbano A.
- Son propuestas que se tiene que analizar, debatirlos y plasmarlos como proyectos

C.5. Informe de los integrantes del CODISEC Laredo.

- El moderador presentó al Mayor PNP Eugenio Iván PAZ RAMIREZ, Comisario de Laredo, para que exponga la situación delictiva actual en el distrito de Laredo.
- a. El Mayor PNP Eugenio PAZ RAMIREZ, Comisario de Laredo, saludó a los integrantes de la mesa de honor y público asistente y refirió que la delincuencia en nuestro distrito ha bajado, informando que la PNP realizó intervenciones en los meses de Julio a Setiembre con la captura de dos (02) personas por extorsión encontrándose en su poder cartuchos de dinamita, mencionando el hallazgo de un artefacto explosivo (granada de guerra) en el restaurante "Mingos", comunicándose a la UDEX (Unidad de Explosivo la PNP) quienes pusieron a buen recado el citado explosivo, asimismo comunicó la captura de una banda delincencial ejecutando el Plan Cerco, logrando intervenir al delincuente recibiendo del agraviado el agradecimiento del accionar de los PNP y Seguridad Ciudadana, afirmando que había falencia de Seguridad en el distrito la misma que ha sido superado existiendo mayor presencia de la PNP y Seguridad Ciudadana que vienen trabajando en conjunto, existiendo gente que apoya este esfuerzo y otros no, motivando que el personal policial tenga temor de actuar.
 - Asimismo hizo de conocimiento que la PNP defiende y pone a disposición del Fiscal, el Fiscal es el único que pone en libertad a los detenidos, sin embargo se tiene quejas en las redes sociales que la PNP suelta a los detenidos; contando con las propuestas del Presidente y Alcalde sobre el proyecto del CODISEC con relación al control de entrada a la localidad, trabajo a realizarse por la PNP y Seguridad Ciudadana; agregando que la nueva representante de la JUVESC es la Sra. María Herrera González, como Coordinadora Distrital de las JUVESC y que se debe trabajar en conjunto con las autoridades, los cambios que sea para bien, solicitando el apoyo hacia la PNP y no se permitirá que un PNP esté observando un delito flagrante y no actúe, esto no lo va permitir, como el caso de un de un presunto extorsionador que debería estar preso y anda suelto (libre).
 - b. El Lic. Jorge GOICOCHEA ABANTO, Sub Prefecto del distrito, hizo mención que el patrullaje sin fronteras de la provincial debe realizar patrullaje en los horarios de

11.00 a 03.00 hrs. de la mañana, incluyendo los anexos de Menocucho y Centros Poblados, solicitando al CODISEC coordinaciones de este Patrullaje en conjunto, debiendo ser patrullaje integrado.

Asimismo, el Presidente del CODISEC, hizo conocer que en su condición de Alcalde firmó un convenio con la provincial para el patrullaje sin fronteras, evaluando la compra de camionetas para este servicio de patrullaje.

C.6. Intervención de los ciudadanos inscritos y respuestas.

- El moderador brinda las indicaciones para la intervención de los ciudadanos vecinos presentes y dio inicio a las opiniones y/o sugerencias y las respuestas respectivas:
- La Sra. Teófila Rojas del Territorio 22 de Febrero, preguntó al Mayor Comisario quien había elegido a la nueva Coordinadora, manifestando que las integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana se han sentido burladas por haberse enterado recién que han elegido a la nueva representante.
Respuesta: El Comisario respondiendo la pregunta manifestó que los coordinadores zonales son los que eligieron el nuevo coordinador con Acta de fecha 24 de Setiembre del año en curso y quien salió elegido estamos para trabajar, dando a entender que nadie a sido burlado.
Asimismo, el Presidente del CODISEC manifestó que existe el reglamento y normas de elección de los coordinadores, recalcando que a ellos lo eligen los coordinadores zonales, solicitando organizar y capacitar a las JUVESC para trabajar en conjunto, así como solicito al Mayor Comisario una reunión (asamblea) con todos los integrantes de las JUVESC.
 - La Sra. Sonia Vásquez Castillo, integrante de las JUVESC del Sector Las Torres, manifestó que desconocía los procedimientos de elección de los coordinadores, pero va a apoyar a la nueva coordinadora.
 - El Sr. Darwin Linares Linares, del Sector Valle Sol, la seguridad es escasa, refiriendo además que Valle Sol cuenta con tres (03) serenos, uno de día y dos de noche, informando que la Alcaldesa utiliza la unidad motorizada de Serenazgo para sus movimientos personales y deja desprotegida la zona, agradeciendo al Alcalde de Laredo por el apoyo con el servicio de Seguridad Ciudadana y que ahora también está ingresando Seguridad Ciudadana de la Provincial, solicitando al Alcalde que Valle Sol debe integrarse a Laredo para trabajar en conjunto.
Respuesta: La Sra. Alicia Soto Espino, Alcaldesa del Centro Poblado Valle Sol, manifestó que tiene una Ordenanza Municipal y que están cumpliendo una Ley, que empezó de cero y no es fácil, pero están sabiendo adelante, se ha implementado una seguridad ciudadana en Valle Sol y se pidió apoyo a la Provincial, informando que existen vecinos que asientan sus denuncias y otros no.
Asimismo, el Presidente del CODISEC y Alcalde Distrital, manifiesta que todos los ciudadanos pagan por Seguridad Ciudadana en sus recibos, todos los pobladores de Valle Sol pagan, pero van como Centro Poblado, que ha habido asaltos, robos, extorsiones y muerte, pero existe mayor presencia de Seguridad Ciudadana para Valle Sol; que los moradores piden una asamblea con el Alcalde de Laredo para ver la problemática de la inseguridad comunicando que hay una caseta abandonada. Así como hizo conocer que la Alcaldesa respondió una carta pero mal asesorada dijo que no tiene por qué convocar a una asamblea, pero se debe llegar a un acuerdo a fin de trabajar juntos, quedando pendiente la reunión en Valle Sol.
Asimismo, el Mayor Comisario pide que las denuncias de Valle Sol, deben hacerle llegar por escrito, manifestando que desconocía que había serenazgo en Valle
 - El Sr. Juan Rodríguez Martínez, del Sector Valle Sol, comunica que la unidad motorizada de Valle Sol no cuenta con SOAT, pero que al año pasado la Alcaldesa

presentó documento de SOAT solicitando que la Alcaldesa aclare este tema, y mantener un orden durante el horario de labor que tienen.




Respuesta: El Presidente del CODISEC señaló las responsabilidades de las autoridades que todo vehículo del estado debe utilizarse con todos sus documentos y todo equipo y/o vehículo es única y exclusivamente para servicio de seguridad y no de uso personal.

Asimismo, la Alcaldesa de Valle Sol refiere que el tema del SOAT lo vera en Sesión de Consejo en Valle Sol.

- e. El Sr. Wilmer Diaz Cubas., morador del Territorio La Merced III Etapa, indica sobre la escases de alumbrado público en algunos lugares y sobre la poda de árboles, en razón que las zonas oscuras son donde los delincuentes cometen sus fechorías.
- f. El Presidente del CODISEC y Alcalde Distrital, hizo conocer la donación de un terreno en el año 2012 acondicionado para la construcción del Poder Judicial, Laredo ya no puede recuperar ese terreno que está en la III Etapa La Merced y hasta la fecha no lo construyen, este local iba a favorecer a Laredo, Poroto, Simbal y toda la Sierra Libertena y que se presentó la Secretaria del poder judicial comunicando que la pared se había caído; y que harían lo posible por recuperar ese terreno donde se podría crear los Juzgados de Paz Letrado, al mismo tiempo hizo conocer que se ha presentado un documento al Ministro del Interior sobre un convenio de construir la nueva Comisaría de Laredo en razón que la Comisaria no tiene Título de Propiedad y está en condiciones precarias con algunos arreglos que se han hecho es gracias al CFM; concluyendo sobre la reunión con el COPROSEC manifestando la escases de PNP en nuestra localidad, así como se hizo conocer que han salido 250 delincuentes de las cárceles, los Jueces y Fiscales lo han dejado salir, por tal motivo para una próxima reunión han solicitado la presencia del Presidente de la Corte y Fiscal.

C.09. Clausura del evento

El Presidente del CODISEC agradeció la presencia de los asistentes y siendo las 17:40 horas, del mismo día se dio por finalizada la Tercera Consulta Pública en Seguridad Ciudadana, firmando en señal de conformidad los participantes.

ING. MIGUEL ORLANDO CHAVEZ CASTRO PRESIDENTE DEL CODISEC	
SR. JORGE ALEX GOICOCHEA ABANTO SUB PREFECTO DE LAREDO	 Jorge Alex Goicochea Abanto SUBPREFECTO DISTRITO LAREDO DIRECCION GENERAL DE COORDINACION MINISTERIO DEL INTERIOR
MAY. PNP EUGENIO I. PAZ RAMIREZ COMISARIO DE LAREDO	OA-337424 EUGENIO IVAN PAZ RAMIREZ MAYOR PNP COMISARIA PNP LAREDO
DRA. LUCY GASTAÑADUI YBAÑEZ REPRESENTANTE MINISTERIO PUBLICO	 Lucy Ysabal Gasteñadui Ybañez Fiscal Provincial 3ra. Fiscalía de Laredo
DR. RAUL SALIRROSAS AGUILAR JUEZ DE PAZ II NOMINACION	R. Raul Salirrosas Aguilar JUEZ DE PAZ DE LAREDO

SRA. ELIZABETH BENITES AGUILAR
ALCALDESA CP. BARRAZA

Elizabeth Benites Aguilera
[Signature]

SRA. ALICIA SOTO ABANTO ESPINO
ALCALDESA CP. VALLE SOL

OBST. CLAUDIA MORALES ESPEJO
SG. MICRO RED SALUD LAREDO

DRA. DAYSI GONZALEZ REYNA
SECTOR ES SALUD

[Signature]
Dra. Lina Deysi González Reyna
DIRECTORA
C.M.P. 37574
CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA II - LAREDO
Red de Salud - RALS

STI. PNP MANUEL AZABACHE
COORDINADOR DE JUVESEC

[Signature]
Jesus Manuel Azabache Azabache
S.O.FI P.N.P.
C.I.F. 30687607

LC. LUIS LUYO BARRAZA
SECTOR EDUCACION

LIC. GIOVANA RODRIGUEZ AVILA
COORDINADORA DEL CEM

PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA
FAMILIAR Y SEXUAL - MINAP

[Signature]
Lic. Giovana Jacqueline Rodríguez Avila
COORDINADORA COMUNITARIA LAREDO

Sr. BILLY A. ALCANTARA MENDOZA
SECRETARIO TECNICO
CODISEC

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
Laredo
[Signature]
Billy A. Alcantara Mendoza
SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC



RELACION DE ASISTENCIA A LA TERCERA CONSULA PÚBLICA EN SEGURIDA CIUDADANA, LLEVADO ACABO EN EL SALON CONSISTORIAL A 15:15 HRS. DEL DIA 27 DE SETIEMBRE DEL 2019

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	FIRMA
	Aldya AUNAN TIT	1800394	Aldya
	Sonia Vasquez castillo	40596955	Sonia
	WILMER DIAZ CUBA	18007448	WILMER
	Giuvana Rodriguez Alib	18210209	Giuvana
	Maria Mercedes Gonzalez	18007374	Maria Mercedes
	Estelina Sanchez Oros	18186162	Estelina
	Samiko Carrasco Wempert	71260902	Samiko
	Manuel Nuñez Armas	18009571	Manuel
	Fredy Rolando Bobadilla Herrera	42579042	Fredy
	Chavaria Marguino Dawson Smith	74461002	Chavaria
	Castillo Valdiviana Jacinto	18170602	Castillo
	Luis Miguel Salazaras Ramos	41719374	Luis Miguel
	PEREZ ROMERO CRISTIAN	73963154	Perez
	Diaz Esquivel ANTHONY	46613406	Diaz
	Reyna Lawrence Junior	72463809	Reyna
	Marión Nerya Eduardo	43515348	Marión
	Sotomayor Castillo Kender	46169845	Sotomayor
	Rodriguez Julio Edinson A.	74728265	Rodriguez
	Burgos Calderon Yomar	43919187	Burgos
	Heber Gallardo Castro	40973035	Heber
	Ricardo Chavary Cabanillas	38003440	Ricardo
	Rodriguez Gonzalez Saucedo Raul	18154591	Rodriguez
	Socio Amorina Castro	1800256	Socio
	Cruz Hamache Simon Beinto	17952324	Cruz
	Antón Rodriguez Magaly Jacqueline	46219836	Antón
	Orlando Pastor Romero	20602314	Orlando
	Billy Alcantara Mendoza	17003687	Billy
	Kiana Diaz Zepeda	48544202	Kiana
	Wilfredo Alcantara Divo	18001125	Wilfredo
	Raquel Chacón Calderón	80203810	Raquel
	Joel Nuñez Chacón	73677236	Joel
	Josmael Diaz Alcantara	63268899	Josmael

